

## NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 1100100000039340101

Fecha de imposición 17 de octubre de 2023



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en

#### www.movilidadbogota.gov.co

## Respetado(a) señor(a) ANDRES CONTRERAS

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa KUD22G fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

	INFORMACIÓN	DE LA I	NFRACCIÓN									
Código Infracción		Descripción										
C29	CONDUCIB LIN	VELIÓNII O A VEL COIDAD OUDESTOS A L										
<b>Fecha Hora</b> 14/10/23 10:23:25 AM	CONDUCIR ON	VEHÍCULO A VELOCIDAD SUPERIOR A L MÁXIMA PERMITIDA.										
Direcció	ón de la Infracció	ón - Sen	tido Carril - Localida	d								
AV - CIUDAD DE CALI - CL - 135A (N/S) - SUBA												
	OBSE	RVACION	ES									
SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART 106 CNT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 30 KM/h VELOCIDAD REGISTRADA: 45 KM/h  INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO												
Nombi	re	Tipo	y No. Identificación									
ANDRES FELIPE	CONTRERAS	C.C.	1034576340	Placa								
Dirección KR 32 A No. 25 A	- 19 SUR		BOGOTA	KUD22G								
Correo electrónico: soypipe94@gmail.con												
Nombre del I	ocatario	Tipo y No. Identificación										
Dirección:												
Correo electrónico:												





En su calidad de propietario del vehículo con el cual se cometió la infracción debe comparecer dentro de los 11 días siguientes, con el objeto de impugnar el comparendo y personalmente presentar sus descargos en audiencia pública, ante la autoridad de tránsito correspondiente. (NO se recibe comunicado escrito o derecho de petición). Para lo cual podrá agendarse a través de la página www.movilidadbogota.gov.co para asistir al Centro de Servicios de Movilidad ubicado en la CALLE 13 No 37-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002 y con arreglo a lo dispuesto en la sentencia C-038 de 2020.

A su vez es importante que conozca las opciones a las que puede acoger:

- 1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.
- 2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% ó el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:
- 2.1 Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de ésta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado;
- 2.2 Entre los días hábiles doce (12) al veintiséis (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado. NOTA IMPORTANTE: En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso pedagógico por infracción a las normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. NO NECESITA INTERMEDIARIOS. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá cancelar el valor excedente de la multa impuesta.
- 3. Presentar personalmente sus descargos en audiencia pública, en los cuales podrà hacer valer su derecho de defensa y contradicción ante la autoridad de tránsito correspondiente. (NO se recibe comunicado escrito o derecho de petición), en el Centro de Servicios de Movilidad ubicado en la CALLE 13 No 37-35, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., en los términos legales establecidos en los artículos 136 del Código Nacional de Tránsito, modificado por el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, y 137 de la Ley 769 de 2002 y con arreglo a lo dispuesto en la sentencia C-038 de 2020.

Certificado de calibración: 2023-05-C030

Documento firmado digitalmente Fecha: 17/10/2023 8:28:20 AM COT

Razón: Firmado por el agente STEPHANIA OCHOA PATIÑO

#### ORDEN DE COMPARENDO No. 1100100000039340101

Fecha de imposición 17 de octubre de 2023

#### Señor ciudadano:

La Secretaría Distrital de Movilidad, le notifica la infracción cometida con el vehículo de placa KUD22G registrado ante el RUNT a su propiedad.

# Si usted acepta la infracción que se está notificando y desea

Realice el Curso Pedagógico por Infracción a las normas de tránsito y genere el volante de pago, ingrese a la página www.movilidadbogota.gov.co.

En la parte inferior ingrese al link "CONSULTA DE COMPARENDOS", "Consulta pago de comparendos, acuerdos de pago y embargos", y digite los datos solicitados como el número de su documento de identidad o la placa del automotor. A continuación, se desplegará el listado de comparendos pendientes de pago, por favor elija al que desea generarle el respectivo volante de pago o puede cancelar a través de la opción PSE.

Si el sistema no le genera el volante de pago, acérquese al Centro de Servicios de Movilidad Calle 13 o Centro de Servicios de Movilidad Paloquemao o a los puntos de la red CADE, SuperCADE 20 de Julio, SuperCADE Américas o SuperCADE Suba, CADE FONTIBON o comuníquese con nuestro centro de contacto (601) 3649400 opción 2 a fin de no perder la oportunidad para acceder a los descuentos.

	ORDEN DE COMPARENDO UNICO NACIONAL Nº 1100100000039340101																									
1. FECHA Y HORA MINUTOS																										
20		01	ME5	03	04		00	01	02	O3	04	05	06	07	1	M		4	<b>**</b>	<b>3</b>						
DI	Α .	05	06	07	08		08	09	¥	11	12	13	14	15	1	کا	30	1	C.	ľ			(	Ш	)	
1	1	09	X	11	12		16	17	18	19	20	21	22	23	1	4	50	1	Libertody	Orden			3890	1010-100		
2. LUGAR DE LA II											IFRACCION (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCION)  VIA SECUNDARIA MUHICIPIO LOGALDADO															
71	O DE	1/10	т,		NUMER		OMBDE		$\dashv$	TI	PO DE		T		_		OMBRE		-		NICIPIO	-	LOCAL	DAD O C	MUNA	
	CR AL		R		CIUD			LI	$\dashv$		CR AU		3			5A (			$\dashv$	В	OGOTÁ	٠		SUBA		
									_					LETRAS								_				
Α	В	С	D	Ε	F	6	н	- 1	J	×	L	м	N	٥	Р	Q	R	s	т	U	V	w	х	Υ	z	
Α	В	С	D	Ε	F	6	н	1	J	к	L	м	N	۰	Р	Q	R	s	т	×	v	w	х	Υ	z	
Α	В	С	×	Ε	f	6	н	-1	J	к	L	м	N	٥	P	0	R	s	т	U	V	w	×	Υ	z	
0	4. PLACA (M ARQUE NUMERO)  1												_													
0	1	Ŷ	3	4	5	6	7	8	9	A	8	c D	E	F	X G	^	В	X	D	E	F	G	н	١.	'	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Α	8	C D	Е	F	G	0	1	×	3	4	5	6	7	8	9	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	8	C D	E	F	G	0	1	2	3	4	5	6	7	8	X	
MATRICULADO EN:    G. CLASE DE SERVICIO															-											
7. TIPO DE VEHICULO											**ROMÁTICO OFICIAL PARTICULAR X PÚBLIC  8. RADIO DE ACCION 9. MODIALIDAD DE TRAINSPOR															
BICICI	ETA 0	TRICICL			CAMI				$\overline{}$	N/	NACIONAL MUNICIPAL PASAJEROS MIXTO															
	CIÓN AI	NIMAL			VOLO										-	9.1 TR.	0.1 TRANSPORTE DE			PASAJEROS						
CAMP						TOCAM	ION			H					- 1						ŀ	ESCO!	LAR KRIADO		Н	
CAMP					-	TRICI	1.0		_	c	0 LECT N	/0		INDIVID	JAL		MASI	vo		ESPE	CIAL	DETL	RISMO			
MICR	BUS			$\vdash$	мото	CARRO	,		_	∟ا		<u> </u>										0 CAS	IONAL			
BUSETA MOTO CICLETA X											TIPO	DCUM	UMT O		_	10. D/	NUMER:				DENTID	AD.				
BUS	RTICUL			L		RIMOT	SEMIRI		_	C.				ASAP.	Н	т	T	T	I	I					$\blacksquare$	
BUS A	RTICUL	ADO		_	_		SEMIR	EM		<u> </u>				_	LICEN	CIA DE	CONDU	CCIONN	UMERO					CAT	EG.	
			11. T	IPO DE	INFRA	CTOR				l⊢		EX PEO	CION (	D / M / A					VEN	CIMIENT	0107	M/A)		_	ч	
CONDUCTOR X										EXPEDICION ( D / M / A ) VENCIMIEN										10(10/10/2)						
PASAJ									_	NO	MBRES	YAPEL	LIDOS	_										EDAD	$\neg$	
			12 LIC	ENCIA	DE TRAN	ISITO				DII	RECCIO	N									MUNIC	IPIO		_	$\neg$	
_	. DE	_		NUM	IERO D	EL D	DCUME	NTO		DII	RECCIO	N ELEC	FRO NIC	A					TELEF	ONO FIJ	0 O CEL	ULAR			-	
10	02	9 7	6	1	1	0	0	_	_	<u> </u>									<u> </u>						_	
	TIPO D	осиме	NTO	_	No	DOCU	MENTO	DE IDEN	TIDAD		13. DA1	OS DE	L PRO	PIETARI	10		NOMBRE	S Y APE	LLIDOS						_	
×	T.I.	C.E.	PA SAP.	мт. ]				34		П	ANE	)RE	S FE	LIPE	CC		RER/			HEZ						
									1-1					MPRES												
	REDE	A EMPF	ESA:	_	_		_	_		_	_	_	_	_	_	TARJ	ETA DE C	PERACI	ÓN No.		_					
NIT:			<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		<u></u>		<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>_</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>		<u>_</u>	<u> </u>	Щ	
APELL	IDOS Y	NOMBE	ES CO	MPLETO	S:		СТ	EPH.	A NII					DE TRA	HSITO					ENTIC						
PLACA	0 NUI	MERO D	E IDENT	TIFICAC	10 N:			820	AIVI.	A 0	CHC	, A F	AII	NO						SEC MO\	RETAI	RIA D	BOG	TAL D	E	
NOTA DOCU	EL AC	SENTE C	E TRAN	NSITO C	UE REC	IBA DIF	RECTA C	INDIRE	CTAME	NTE DII RCIALN	NERO O IENTE L USIÓN	DADIV A VERD	AS PAR	A RETAR	D IDE	OMITI	R ACT O	PROPIO	DE SU	CARGO,	O DE II	BUAL F	ORMA,	AL EXTE	NDER	
_			-	_	_		_				LAINM			-	_	_	_		_	_					_	
PATIO	No.							- ^'						GRUA	NUME	RO:					CONS	ECUT IV	O No.			
DIREC	CION D	EL PATI	0:											PLAC	A GRU	A:				_	l					
	17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART 106 CNT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 30 KM/h VELOCIDAD REGISTRADA: 45																									
KM/I																										
																									$\dashv$	
									18. D	ATOS	DEL TE	STIGO	EN CA	SO DE (	UE A	LIQUE										
NOMBR	ES Y AI	EILIDO	S COM	PLET 05			C.C. 1	lo.:				DIRE	CCION:									TELEF	ONO:			
	FI	RMA DE	L AGEN	ITE DE	FRANSIT	0	_		FII	RMA DE	L PRESI	JINTO II	IFRACT	OR			FIF	RMA DEL	TESTI	30					_	
	Documento firmado digitalmente por:																									
	STEPHANIA OCHOA PATIŇO																									
	В.	AJO LA	GRA\	/EDAE	DE JU	JRAME	OTM	_	C	.C. No						_	C	.C. No.						-		
																									_	

## **INSTRUCTIVO DE PAGO**

Si acepta la comisión de la infracción, y desea acogerse a los descuentos otorgados por la Ley, deberá realizar el curso pedagógico por infracción a las normas de tránsito y generar el respectivo volante de pago ingresando a la página www.movilidadbogota.gov.co siguiendo la ruta señalada en esta comunicación. También podrá hacer el pago de dos maneras: Directamente en las entidades financieras que se detallan a continuación ó a través de nuestra página WEB, por la opción "Botón de Pagos o PSE". Si acepta la comisión de la infracción y desea pagar el 100% del valor de la multa, lo puede realizar de la ya manera descrita.

## Puntos de pago

## Pago electrónico con entidades financieras a través de

## www.movilidadbogota.gov.co

- 1. Ingrese a "CONSULTA, ... Y PAGO DE COMPARENDOS".
- Digite su número de identificación y haga click en "Buscar".
- 3. Ubique el número de comparendo a cancelar.4. Ubíquese en PAGAR EN LINEA y de clic en "Pagar Comparendo"-
- 5. Verifique los datos de la obligación a cancelar y de clic en "PSE"
- 6. Siga las instrucciones.

## **Entidades financieras**

### Banco de occidente

Todas sus sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional - Nota: Si cancela la obligación con tarjeta de crédito VISA, Máster Card, deberá realizarlo en las sucursales de banco de Occidente

## Banco Caja Social

Todas su sucursales en Bogotá y a Nivel Nacional

Corresponsales no bancarios del grupo Éxito. Surtimax, Super Inter, Carulla, Grupo Éxito, solo se reciben operaciones en efectivo o Tarieta de

## Cursos pedagógicos

Para acceder a los descuentos de ley deberá realizar el curso pedagógico en la Secretaría Distrital de Movilidad, Centro Integral de Atención o Centro de Enseñanza Automovilística debidamente autorizado por el Ministerio de Transporte.

Agende su curso pedagógico con la Secretaría de Movilidad a través del centro de contacto (601) 3649400 opción 2 o la línea 195 opción 4.

### Mayor información

- 1) www.movilidadbogota.gov.co
- 2) Guia de Trámites y Servicios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, www.bogota.go.co

## Sitios donde puede impugnar la Orden de Comparendo

Centro de Servicios de Movilidad exclusivamente, previo al agendamiento Calle 13 # 37 - 35 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.